

CRIDCAN CIA.LTDA.

MACHALA, cuatro de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)

CASTILLO AYALA FERNANDO XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CRIDCAN CIA.LTDA., otorgada el día cuatro de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ARMIJOS LOAYZA KLEBER ANDRES
NOBLECILLA RIVADENEIRA FRANKLIN ALBERTO
CASTILLO AYALA FERNANDO XAVIER
ARMIJOS SUAREZ HUGO MARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CRIDCAN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


CASTILLO AYALA FERNANDO XAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0703362251



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180701007D00335

Factura No.: 001-006-000035607

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy cuatro de Abril del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTILLO AYALA FERNANDO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0703362251 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CRIDCAN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
Identificación: 0911394849

KLEBER
GIOVANNY
TAPIA
MENDOZA

Firmado
digitalmente por
KLEBER GIOVANNY
TAPIA MENDOZA
Fecha: 2018.04.04
16:07:11 -05'00'



Factura: 001-006-000035607



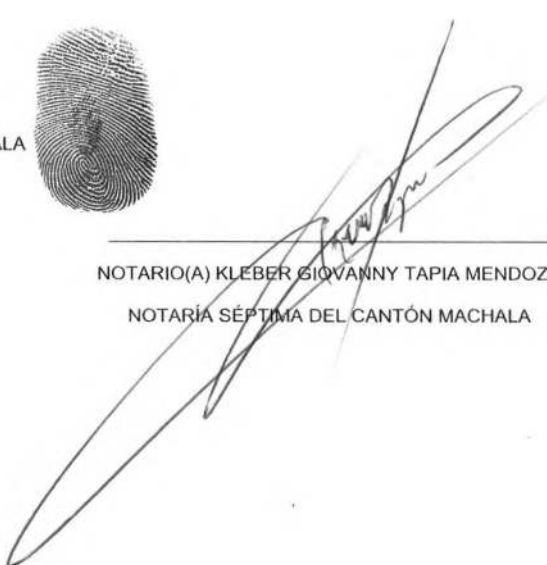
20180701007D00335

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180701007D00335

Ante mí, NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) FERNANDO XAVIER CASTILLO AYALA portador(a) de CÉDULA 0703362251 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON PREVIA PETICION Y CONSENTIMIENTO INGRESÉ A VALIDAR EN EL S.N.I.C.R.C., LOS DOCUMENTOS CERTIFICADOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE, EL MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE. DIRECCION DOMICILIARIA: CDLA UNIORO MZ 3 VILLA 22, TELEFONO: 0993250185, CORREO ELECTRONICO: FCASTILLOAYALA@YAHOO.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MACHALA, a 4 DE ABRIL DEL 2018, (15:29).


FERNANDO XAVIER CASTILLO AYALA
CÉDULA: 0703362251





NOTARIO(A) KLEBER GIOVANNY TAPIA MENDOZA
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

ICA - ECUADOR

FA

CITADANIA

CRISTILLO AYALA FERNANDO XAVIER

EL ORO/MACHALA/MACHALA

13-460610-1983

014-0898-1992 M

EL ORO/MACHALA

MACHALA 1983



[Signature]

EQUATORIANA

CASADO

SUPERIOR

PAOLA TINDO ABZILAF

ING. ACUICULTOR

ROBERTO T CASTILLO

MERCY AYALA LOAIZA

MACHALA 15/12/2005

15/12/2001

REN 2035622



REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2015

038

JUNTA N°

038 - 187

NÚMERO

0703362251

CÉDULA

CASTILLO AYALA FERNANDO XAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO

PROVINCIA

MACHALA

CANTÓN

MACHALA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

CITADANO (A)

ESTE DOCUMENTO ADEBITA QUE USTED SUFRASO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO VALE PARA TODOS LOS TRÁMITES QUE SE DERIVAN DE LA LEY

[Signature]

[Signature]

0703362251

